

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAÉN

**2022/1024** *Rectificación de errores materiales y aritméticos en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la consolidación y estabilización del empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.*

#### Edicto

Advertido error en el edicto número 2021/6073 del BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén de 29 de diciembre de 2021 de aprobación de la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la consolidación y estabilización del empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y sus Organismos Autónomos, en concreto en la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, dicha Oferta de Empleo Público extraordinaria se rectifica como sigue:

#### OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN

1) Rectificar el número de plazas de limpiadora en la oferta de funcionarios, en el número de plazas, donde dice 13, debe decir 14:

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

Nº Plazas	Denominación	Grupo
14	LIMPIADORA	E

Rectificar el número de plazas de limpiadora en la oferta del personal laboral, en el número de plazas, donde dice 32, debe decir 31:

PERSONAL LABORAL:

Nº Plazas	Denominación	Grupo Asimilado	Jornada
31	LIMPIADORA	E	Completa

2) Rectificar el número de plazas de auxiliar administrativo en la oferta de funcionarios, en el número de plazas, donde dice 27, debe decir 28:

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

Nº Plazas	Denominación	Grupo
28	AUX. ADMINISTRATIVO	C2

Rectificar el número de plazas de auxiliar administrativo en la oferta del personal laboral, en el número de plazas, donde dice 46, debe decir 45:

PERSONAL LABORAL:

Nº Plazas	Denominación	Grupo Asimilado	Jornada
45	AUX. ADMINISTRATIVO	C2	Completa

3) Eliminar la plaza de operario de jardines en la oferta de funcionarios y rectificar el número de plazas de operario de jardines en la oferta de personal laboral, en el número de plazas, donde dice 3, debe decir 4:

PERSONAL LABORAL:

Nº Plazas	Denominación	Grupo Asimilado	Jornada
4	OPERARIO JARDINES	E	Completa

4) Eliminar la plaza de oficial conductor en la oferta de funcionarios y rectificar el número de plazas de oficial conductor en la oferta de personal laboral, en el número de plazas, donde dice 8, debe decir 9

PERSONAL LABORAL:

Nº Plazas	Denominación	Grupo Asimilado	Jornada
9	OFICIAL CONDUCTOR	C2	Completa

5) Eliminar la plaza de asesor jurídico del subgrupo A1 en la oferta de funcionarios y añadir la plaza de graduado social del subgrupo A2 en la oferta de personal laboral

PERSONAL LABORAL:

Nº Plazas	Denominación	Grupo Asimilado	Jornada
1	GRADUADO SOCIAL	A2	Completa

6) Rectificar el número de plazas de arquitecto técnico del subgrupo A2 en la oferta de funcionarios, donde dice 4, debe decir 2

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

Nº Plazas	Denominación	Grupo
2	ARQUITECTO TECNICO	A2

Rectificar el número de plazas de arquitecto técnico en la oferta de personal laboral, en el número de plazas, donde dice 4, debe decir 6:

PERSONAL LABORAL:

Nº Plazas	Denominación	Grupo Asimilado	Jornada
6	ARQUITECTO TÉCNICO	A2	Completa

7) Rectificar el número de plazas de ordenanza en la oferta de funcionarios, donde dice 3, debe decir, 2

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Nº Plazas	Denominación	Grupo
2	ORDENANZA	E

Rectificar el número de plazas de ordenanza en la oferta de personal laboral, en el número de plazas, donde dice 2 debe decir 3:

PERSONAL LABORAL:

Nº Plazas	Denominación	Grupo Asimilado	Jornada
3	ORDENANZA	E	Completa

8) Rectificar el número de plazas de administrativo en la oferta de funcionarios, donde dice 11, debe decir 10 y añadir una plaza de administrativo en la oferta de personal laboral

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

Nº Plazas	Denominación	Grupo
10	ADMINISTRATIVO	C1

PERSONAL LABORAL:

Nº Plazas	Denominación	Grupo Asimilado	Jornada
1	ADMINISTRATIVO	C1	Completa

De igual manera y en el mismo edicto número 2021/6073 del BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén de 29 de diciembre de 2021 en la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización de empleo temporal del Patronato Municipal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Cultural del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, dicha Oferta de Empleo Público extraordinaria se rectifica en los siguientes términos:

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL  
PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO, FIESTAS Y PATRIMONIO CULTURAL DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE JAÉN**

Rectificar la adscripción de la plaza de Técnico Medio de Gestión del subgrupo A2, donde dice funcionarios de carrera, debe decir, personal laboral

PERSONAL LABORAL:

Nº Plazas	Denominación	Grupo Asimilado	Jornada
1	TEC MEDIO DE GESTIÓN	A2	Completa

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 14 de marzo de 2022.- El Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ.